

PERFIL DE CARGO		Version: 03
		Fecha: 26/10/2019
DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL CARGO		
NOMBRE DEL CARGO	Conductor	
JEFE INMEDIATO	Director Logístico	
OBJETIVO DEL CARGO	Realizar el trabajo de conducción del vehículo de forma segura, cumpliendo normas y procedimientos vigentes, brindar un buen servicio a los usuarios.	
EDUCACIÓN		
Bachiller y equivalente		
EXPERIENCIA		
3 años en cargos similares		
FORMACIÓN	Servicio al cliente Conocimiento en normas de tránsito y transporte, seguridad vial y conducción defensiva	
HABILIDADES		
Comunicación, relaciones interpersonales, servicio al cliente, trabajo en equipo.		
FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DEL CARGO		
Mantener el vehículo a su cargo en perfecto estado de aseo, presentación y funcionamiento. Conducir el vehículo asignado, respetando las normas de tránsito y la conducción segura, cumpliendo estrictamente las normas y demás disposiciones vigentes. Realizar antes de cada servicio el protocolo de alistamiento (lista de chequeo previaje) y de bioseguridad. Prestar un buen servicio, cumpliendo las disposiciones y requerimientos de los clientes. Estar en un momento amable y respetuoso al personal administrativo, operativo, clientes y usuarios. Conducir el servicio de transporte asignado y la ejecución de los procesos establecidos para ese fin (fecha, hora, lugar de destino, paradas, paradas de emergencia). Conducir el vehículo de forma segura, cumpliendo las normas de tránsito, seguridad vial, seguros de RGC, RCE, Seguro de Operación, etc., así como la documentación personal (licencia de conducción, cédula, etc.). Reportar a la empresa todas las novedades presentadas en el servicio. Responder por el buen estado del vehículo y el inventario de accesorios asignados (herramientas, termómetro, televisores, bocinas, etc.). Reportar oportunamente al departamento técnico fallas, daños, novedades sobre el mantenimiento preventivo y/o correctivo del vehículo. Reportar oportunamente a la empresa y a las autoridades los hechos viales que se presenten y cumplir con los protocolos establecidos para la atención del mismo. Cumplir con la programación establecida para mantenimiento preventivo, inspección bimestral, revisión técnica mecánica (RTM) y otros en las fechas establecidas. Mantener el vehículo en perfecto estado de aseo e higiene general. Portar adecuadamente el uniforme. Verificar y cortar en el vehículo el Kit de carretera (herramienta, respaldos, extintor, botiquín, señales, etc.). Cumplir con las normas del contrato de vinculación de servicios, los decretos y resoluciones del ministerio y demás observaciones y solicitudes de la administración. No realizar cambios de rutas sin autorización del coordinador de transporte.		
FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST. Apoyar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Mantener el área de trabajo en condiciones de orden y aseo. Reportar y registrar y controlar los incidentes. Reportar incidentes. Reportar a la administración los accidentes. Hacer un uso higiénico de los recursos. Preservar el cuidado integral de su salud.		

FIRMA *x* **31/10/19 MUPOL**
1039468684